



OFICIO NÚMERO: 12C/UTYPDPA/139/2024

ASUNTO: 12C.4/Contestación de Solicitud de Información.

Apetatitlán, Tlaxcala; a 09 de julio 2024.

Apetatitlán

Gobierno Municipal

GUACAMAYA TLAX
PRESENTE

El que suscribe **Lic. Jazziel Vázquez Tejeda** Titular de Unidad de Transparencia del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, me dirijo a usted en atención a sus solicitudes de información con los números de folio **290532824000083**, con fecha oficial de recepción dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, este último que entre otras cosas dispone que por cuanto hace a solicitudes de acceso a la información pública recibidas por los sujetos obligados deberán emitir su contestación en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de la fecha en que ésta sea recibida, encontrándome dentro del término legal, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

En seguimiento a sus cuestionamientos donde textualmente solicita: **“Lista completa de empleados que han sido despedidos o han renunciado durante el período mencionado, incluyendo:**

- Fecha exacta de terminación de la relación laboral.
- Motivo específico de la terminación (despido o renuncia).
- Documento oficial que constate el motivo (oficio de renuncia o despido, según corresponda).

Detalles sobre las compensaciones económicas otorgadas, como:

- Montos y conceptos de indemnización o liquidación pagados a los empleados cuya relación laboral terminó.
- Cualquier otro concepto de pago relacionado con la terminación.
- Copias de las actas de entrega-recepción que se hayan realizado como parte del proceso de terminación”.

Acciones
para nuestra **Gente.**

Gobierno de Apetatitlán

Presidencia Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal
Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras No. 1 Col. Centro
San Pablo Apetatitlán C.P. 90600





Apetatitlán

Gobierno Municipal

En atención a estos puntos de la solicitud de información se adjuntan **Anexo 1** que contiene reporte remitido por la Secretaría de Ayuntamiento de Apetatitlán, con los nombres de las personas que se han separado del cargo, fecha, motivo, montos y conceptos pagados; así mismo se agrega **Anexo 2** que contiene informe de los empleados que se han separado del cargo y de los cuales aun no se les realiza el pago correspondiente a sus finiquitos, lo cual depende de la calendarización que realice el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.

Cabe hacer la precisión también que no se cuentan con las actas de entrega recepción puesto que los empleados enlistados que se separaron del cargo en lo que va del 2024 no desempeñaban un cargo de dirección en la administración municipal.

En virtud de que ha sido atendida su solicitud de información, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Apetatitlán de Antonio Carvajal a 09 de julio 2024.



Jazziel Vazquez Tejeda
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
ANTONIO CARVAJAL TLAX
2021 - 2024

LIC. JAZZIEL VAZQUEZ TEJEDA

Unidad de Transparencia Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlax.

JVT
Acciones
para nuestra **Gente.**

Gobierno de Apetatitlán

Presidencia Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal
Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras No. 1 Col. Centro
San Pablo Apetatitlán C.P. 90600

C.c.p. Archivo.

